

SACU

SERVICIO DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

“Orgullosos de Servir a Nuestra Comunidad”

Edición 2008



INTRODUCCIÓN

La Proyección social de la Actividad Universitaria es uno de los elementos en los que se basan las actuaciones previstas en el Estatuto de la Universidad de Sevilla. En él se dispone que se fomentará la cooperación con otras Instituciones y Organismos tanto públicos como privados con el objetivo de aplicar el conocimiento a la generación de iniciativas de progreso social.

Es por ello que para la Universidad de Sevilla son un mandato estatutario las actuaciones para la elaboración, aplicación y evaluación de programas de intervención en la sociedad encaminados a la solución de sus problemas. Y en coherencia con lo anterior el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria no sólo es el órgano de la Universidad de Sevilla que tiene como misión fundamental dar cobertura a las necesidades de información, orientación, asesoramiento y asistencia a la Comunidad Universitaria sino que, además, colabora en la resolución de los problemas sociales y asistenciales de su entorno mediante la gestión de proyectos e iniciativas que desarrolla con otras Instituciones.

Se pretende dar respuesta a las necesidades de carácter social y/o asistencial, procurando gestionar de forma eficaz los recursos de los que dispone, con el objetivo de desarrollar un servicio público de calidad orientado a la satisfacción social del usuario, contribuyendo a vincular la Universidad de Sevilla con los derechos y expectativas de quienes demandan actuaciones sociales por parte de la Institución, promoviendo la participación de la Comunidad Universitaria y haciendo posible la profundización de su función social en los distintos ámbitos de actividad en los que se desarrolla.

Entre nuestros objetivos destacamos el fomento de la solidaridad y cooperación entre todos los miembros de la Comunidad Universitaria con el entorno social inmediato, con especial atención a los colectivos sociales desfavorecidos, potenciando la interculturalidad, el efectivo respeto a los derechos humanos y el fomento de la cultura para la paz y la no violencia.



Descripción

A El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria es el órgano encargado de la gestión y el control de calidad de Servicios Asistenciales en la Universidad de Sevilla. Está encargado de ofrecer información y orientación, así como de promover programas o actuaciones de carácter asistencial y social destinados a la Comunidad Universitaria de la Universidad de Sevilla y a otros colectivos relacionados, fomentando un servicio público de calidad para obtener la satisfacción del usuario y la mayor expansión del Servicio.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Visión

B Dar respuesta a las necesidades de información, orientación, asesoramiento y promoción de carácter social y/o asistencial a la Comunidad Universitaria y otros colectivos relacionados, gestionando de forma eficaz los recursos de los que se dispone, fomentando un servicio público de mayor calidad para conseguir la satisfacción del usuario y una mayor expansión de la organización.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Misión

C Un Servicio compuesto por una plantilla de profesionales, emprendedores y con iniciativas que de forma ágil y eficaz dan cobertura a las necesidades de información, orientación, asesoramiento y asistencia a la Comunidad Universitaria, colaborando en la resolución de los problemas sociales del entorno, mediante la participación activa en programas, proyectos e iniciativas que se desarrollen en colaboración con otras instituciones públicas o entidades privadas.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



www.sacu.us.es

Valores

D **1º Compromiso** del personal con el desarrollo de los principios que presiden las actuaciones de nuestro servicio.

2º Responsabilidad en el cumplimiento del trabajo y en el desarrollo de la actividad informativa, de los programas y de los recursos del servicio.

3º Profesionalidad en el desempeño de todas nuestras actividades y especialmente en relación con nuestros usuarios.

4º Respeto en el trato con las personas que acuden a nuestro servicio.

5º Empatía por las situaciones que nos plantean los usuarios.

6º Confidencialidad y garantía de la privacidad en la prestación de servicios.

7º Lealtad y honestidad en las relaciones con nuestros compañeros y usuarios.

8º Transparencia en la gestión y veracidad en la comunicación.

9º Espíritu de superación en el desarrollo de las funciones y en el alcance de los objetivos.

10º Respeto al entorno del medio ambiente favoreciendo el desarrollo sostenible.



UNIDAD PARA LA IGUALDAD

La igualdad es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos y un principio fundamental en la Unión Europea.

La Unidad para la Igualdad de la Universidad de Sevilla se encuentra al servicio de la comunidad universitaria para avanzar en la consecución de una sociedad más justa, más democrática y más solidaria colaborando a hacer efectivo el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo que proclama la Constitución española.

Los mejores resultados se conseguirán a partir de las contribuciones de las personas que integran todos los colectivos de la Universidad. Para hacerlos posible, la Unidad es un lugar de encuentro para facilitar la participación, recogida de iniciativas, opiniones y estudio de propuestas orientadas a conseguir la efectiva igualdad de trato y de oportunidades para todas y todos

Las medidas de carácter asistencial o social puestas en marcha por el SACU, muchas de las cuales favorecen la conciliación entre la vida familiar y profesional o tienen por objeto la atención a problemas psicológicos y de género, son un imprescindible complemento a las actuaciones de la Unidad.

Para conseguir sus objetivos, la labor de esta Unidad va orientada a:

- En el ámbito de su competencia, fomentar la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres con relación a su carrera académica y profesional.
- Fomentar la inclusión de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres en los planes de estudios universitarios que proceda.
- Promover la representación equilibrada entre mujeres y hombres en la composición de sus órganos colegiados y comisiones de selección y evaluación.
- Impulsar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología.
- Promover que se reconozcan los estudios de género como mérito a tener en cuenta en la evaluación de la actividad docente, investigadora y de gestión del personal docente e investigador.
- Fomentar el apoyo a la formación y a la investigación en materia de igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo y velando porque en los proyectos de investigación de los que se puedan extraer resultados para las personas se tengan en cuenta la perspectiva de género.

Tel. 954 486 584 / 486 019

E-mail. igualdad@us.es
igualdad2@us.es

Web www.igualdad.us.es





1

INFORMACIÓN

- Tel. 954 48 60 10/11/14
- E-mail. sacuinfo2@us.es
sacuinfo3@us.es
sacuinfo5@us.es

La atención personalizada que se presta en este Servicio lo convierte en un recurso imprescindible que debes conocer. Escuchar tus dudas y resolverlas, o al menos guiarte en el camino que debes seguir para llegar a solucionarlas, es la principal meta que perseguimos.

Puedes visitarnos incluso antes de ser alumno universitario para que te ayudemos en el proceso de preinscripción, y estaremos a tu disposición hasta que finalices tu estancia en nuestra Institución.

2

DOCUMENTACIÓN

- Tel. 954 48 60 12/01
- E-mail. sacudire2@us.es
sacudocu10@us.es
sacuinfo1@us.es

Podrás encontrar suscripciones a revistas especializadas, becas, cursos, premios y concursos, etc. También disponemos de una sala de autoconsulta, concebida como un espacio acondicionado y destinado a la consulta de información general; Así mismo perfectamente estructurada, donde además de la información antes señalada podrás conocer otros Servicios.

3

BOLSA DE ALOJAMIENTO Y VIVIENDA DE ALQUILER

- Tel. 954 48 60 10/11/14
- E-mail. sacuinfo2@us.es
sacuinfo3@us.es
sacuinfo5@us.es

La Bolsa de Alojamiento del S.A.C.U., te ofrece información y asesoramiento gratuito sobre las distintas modalidades de alojamiento para estudiantes:

- Colegios Mayores y Residencias.
- Residencia Universitaria Rector Ramón Carande (convocatoria anual).
- Residencia Rector Estanislao del Campo (convocatoria anual).
- Pisos en Alquiler Compartido para estudiantes.
- Habitación en Familia.

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL PARA EL ESTUDIANTE

■ **Tel.** 954 48 60 97 / 06
 ■ **E-mail.** uts@us.es
 sacuvus@us.es

El objetivo principal de ésta área es facilitar a los alumnos y alumnas con dificultades socio-económicas, herramientas que les ayuden a desarrollar su derecho a la educación en igualdad de oportunidades que al resto de compañeros que tienen una situación "normalizada".

Este área no solo se encuentra a disposición de los estudiantes sino que también presta su apoyo al resto de servicios, departamentos, secretarías,... de la propia Universidad, para aclarar situaciones de los alumnos y alumnas con una problemática social añadida.

El Área de Trabajo Social se articula a través de los siguientes servicios:

• **Servicio de Información y Valoración Social al estudiante.** Información y Asesoramiento ante situaciones de necesidad social para poner a los universitarios en contacto con los recursos sociales de la propia Universidad o de la red pública que les ayuden a superar su situación de partida.

• **Oficina de Voluntariado Universitario.** Nuestro objetivo prioritario es fomentar la participación de la comunidad universitaria a través del voluntariado como expresión de la solidaridad. Las actividades desarrolladas son:

- Información y Orientación sobre Voluntariado: Legislación, asociaciones, fundaciones y otras entidades que trabajan con voluntariado, cómo elaborar proyectos, financiación,...
- Formación sobre Voluntariado.
- Red de voluntarios que colaboran con distintas entidades de iniciativa social.
- Cualquier otra actividad encaminada a la promoción del voluntariado Universitario.

• **Programa de Alojamiento de Universitarios con Personas Mayores, Discapacitadas y Padres/Madres con hijos a su cargo.** En colaboración con la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía llevamos este programa de Ayuda Mutua por el que los estudiantes que vienen de fuera de Sevilla pueden tener alojamiento gratuito a cambio de pequeñas ayudas en las tareas de la casa, compañía, algunas compras, etc.

• **Voluntariado Internacional en Proyectos de Cooperación al Desarrollo.** Ofrecemos la posibilidad de tener una experiencia de voluntariado en países en vías de desarrollo, para aquellas personas que quieran realizar la cooperación al desarrollo, y no tengan contacto con ninguna ONG se les ofrecerá desde el SACU diversas alternativas de proyectos que actualmente se están desarrollando.

ASESORÍA JURÍDICA

■ **Tel.** 954 48 60 17 / 61 94 / 60 04
 ■ **E-mail.** sacugabjuri@us.es
 sacuinfo4@us.es
 sacuinfo7@us.es

La Asesoría Jurídica SACU es un servicio técnico y asistencial que pretende dar respuesta jurídica a las cuestiones que planteen los miembros de la Comunidad Universitaria de Sevilla, por tanto, abierto tanto a estudiantes, como a profesores y personal de administración y servicios.

Por lo tanto, la función de asesoramiento viene referida, en primer lugar, a materias universitarias o académicas. Sin embargo, también se presta información sobre diversas cuestiones jurídicas que pueden ser de interés para toda Comunidad Universitaria, muy especialmente, para el sector joven. Por lo que nuestro objetivo es asesorar, pero también orientar y asistir al usuario, intentando ofrecer siempre salidas viables a la situación planteada, todo ello con estricta confidencialidad.

A efectos indicativos, se señala un pequeño catálogo de los temas más comunes, sin perjuicio de que podamos atender otras demandas:

- Normas de matriculación; traslados de expediente, anulaciones de matrícula o alumnos visitantes.
- Planes de Estudios.
- Acceso a la Universidad de Sevilla.
- Normas de contratación.
- Exámenes; criterios de evaluación y calificación, revisiones y recursos.
- Trámites administrativos varios.
- Arrendamientos y demás acceso a la vivienda.
- Derechos y deberes estatutarios.
- Creación y el régimen de las asociaciones universitarias.
- Creación y Puesta en Marcha de Empresas.
- Régimen de estudiantes extranjeros.
- Seguro Escolar.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

MEDIDAS ASISTENCIALES PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

■ Tel. 954 48 60 19
 ■ E-mail. sacuum@us.es

El SACU, desde el año 2000, desarrolla acciones para fomentar la igualdad real de hombres y mujeres que integran dicha Universidad. Una vez detectadas las necesidades y diferencias que vive la Comunidad Universitaria, pone a disposición de todos los miembros adecuadas medidas asistenciales y sociales.

Pretende los siguientes objetivos:

- Ofrecer recursos que cubran tales necesidades y salven dichas diferencias.
- Colaborar con las personas, entidades, etc, que pretendan implantar medidas asistenciales en la Universidad.

Banco de tiempo.

Es una nueva alternativa que se presenta para las **"Mujeres y Hombres de Hoy"**. Es un sistema de trueque, una red solidaria, de formación y de ocio. Consiste en intercambiar actividades con otras personas, facilitando ampliar nuestros contactos y recursos, además de predisponernos a confiar en los demás.

Prácticas/becas en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Son prácticas remuneradas que fomentan la igualdad de oportunidades ante el empleo de mujeres universitarias bien de últimos cursos, bien que hayan cursado asignaturas o materias relacionadas con el medio natural dentro de su itinerario curricular, ofreciéndoles de esta forma desarrollarse profesionalmente en los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Atención a los problemas psicológicos y de género.

Se ofrece atención psicológica a nivel individual/ grupal para trabajar diferentes temas de interés y con el objeto de ofrecerles a las mujeres universitarias una mayor calidad de vida. **Programa: "MUJER UNIVERSITARIA ¡PONTE AL DÍA!"**, Cursos gratuitos de Libre Configuración (Excepto pago de tasas de convalidación):

"Gestión del tiempo para mujeres profesionales". Una buena forma de conciliación.

"Habilidades directivas para mujeres universitarias". Una buena forma de participación y representación.

"Autoestima y dependencia emocional en el noviazgo". Una buena forma de prevención de la violencia de género.



UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

■ Tel. 954 48 81 54
 ■ E-mail. saculab@us.es

Es el área del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria que trabaja para prevenir y promocionar hábitos de vida saludable dentro de la comunidad universitaria.

El concepto de Universidad que promociona la salud no implica sólo sentar los medios que conduzcan a una educación y promoción para la salud de sus trabajadores y estudiantes, sino que conlleva también integrar la salud y el bienestar en la cultura universitaria, en los procesos y en el sistema universitario.

Sus objetivos son:

- Asesorar informando y formando, para hacer posible la elección de la conducta más favorable a la salud.
- Hacer compatible salud, trabajo y diversión.
- Aportar instrumentos para afrontar los riesgos.
- Acercar la atención al espacio habitual de la juventud y de la comunidad universitaria en general.

Gracias a la colaboración de la Consejería de Salud, Delegación Provincial de Salud en Sevilla, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, la Dirección General de Drogodependencias y otras Adicciones, el Instituto Andaluz de la Juventud y el Ayuntamiento de Sevilla, el objetivo de trabajar en promoción de la salud desde la Universidad de Sevilla se concreta en distintas acciones que se gestionan a través de dos programas.

Para ello ofrece los siguientes recursos:

■ Programa Forma Joven:

- Cursos gratuitos de Libre Configuración (excepto el pago de las tasas de convalidación) en distintas áreas de salud:
 - Mediación universitaria en la promoción de la salud alimentaria.
 - Mediación universitaria en educación sexual.
 - Mediación universitaria en la prevención de las drogodependencias y otras adicciones.
 - Mediación universitaria en la promoción de la salud mental.
 - Mediación universitaria en la prevención de los accidentes de tráfico en jóvenes.
 - Mediación universitaria en la prevención de la violencia entre iguales y de género.
 - III Curso Periodismo & Salud.
- Club de Mediación Universitaria.
- Ayudas/becas para la mediación.
- Campañas de sensibilización.

■ Programa de Prevención en Drogas:

- I Concurso "Por una Universidad sin Drogas".
- Actividades: becas, jornadas, cursos y concursos.

UNIDAD DE APOYO AL EMPLEO PARA UNIVERSITARIOS CON DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL

- Tel. 954 48 81 55 / 81 59
- E-mail. sacutecna@us.es

OBJETIVOS GENERALES

Esta Unidad del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria, atenderá Universitarios de la Universidad de Sevilla, (egresados y/o estudiantes de últimos cursos) con dificultades para acceder al mercado de trabajo. Este colectivo estará compuesto por mujeres universitarias, minorías étnicas, discapacitados, extranjeros y universitarios que quieran trabajar por cuenta ajena o bien que su perfil sea de actividad emprendedora o autoempleo.

Elaborarán su propio proyecto de inserción laboral ya sea por cuenta ajena o por cuenta propia". Partiendo siempre de un objetivo profesional previamente definido en función de sus intereses profesionales. Tutorizados durante todo el proceso por la técnica responsable, cuya finalidad siempre será el acceso al empleo.

Esta Unidad pretende:

- Mejorar la Ocupabilidad de los universitarios antes mencionados.
- Consolidar una elección y un proyecto profesional a los mismos.
- Estimular los aprendizajes de las habilidades personales y sociales necesarios para aumentar las posibilidades de inserción laboral.
- Favorecer el acceso a empleos cualificados y acordes con su capacitación.
- Promover las relaciones Universidad-Empresas a través de las prácticas.
- Fomentar redes de colaboración entre Empresas-Profesionales-Universidades.
- Aportar datos relativos a la inserción de estos colectivos, como indicador de mejora de la calidad en los Servicios que se ofertan desde el SACU en la Universidad de Sevilla.



ACCIONES

- Orientación Laboral.
- Elaboración de un Proyecto de Investigación sobre la salida ocupacional que cada universitario elige.
- Prácticas profesionales en empresas.
- Acompañamiento al Autoempleo.
- Motivación a la actividad emprendedora.
- Formación Complementaria: Habilidades Directivas e Inglés.
- Viajes de prácticas a la Unión Europea.

ASESORÍA PEDAGÓGICA

- Tel. 954 48 72 03
- E-mail. sacueduca@us.es

La Asesoría Pedagógica del SACU es uno de los recursos ofertados por el SACU. Gestionamos diferentes programas demandados por nuestros usuarios y siempre en el campo de la educación.

Es nuestro objetivo buscar alternativas y respuestas a aquellas necesidades que nuestra Comunidad Universitaria nos plantea para favorecer la calidad de vida de los trabajadores que se ven obligados a conciliar vida familiar y laboral como dos caras de una misma moneda. Pretendemos una atención directa, eficaz y personalizada en los diferentes Servicios que ofertamos a la Comunidad Universitaria. A continuación, señalamos los Programas que desde este Servicio tienen como actuación prioritaria la conciliación de horario familiar y laboral y de otro, la calidad educativa de nuestras actividades:

1. Guarderías y escuelas infantiles.

Este Servicio cuenta con la garantía de las Escuelas Infantiles Concertadas con la Universidad de Sevilla, que han constatado con su experiencia una intachable labor.

2. Escuela de verano Búho.

La Universidad de Sevilla y proyecto búho trabajan en colaboración desde el verano de 2003 en un innovador programa de actividades educativas y de ocio de calidad. Proyecto BUHO en la Universidad de Sevilla está dirigido a niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y los 12 años, hijas/os y/o nietas/os de miembros de la Comunidad Universitaria.

Entendemos la Escuela como un programa de actividades educativas integral, en horario de 9:00 a 14:00. con opción de ampliación haciendo uso del Servicio de Acogida de 7:30 a 15:30. El periodo estival de los niños y niñas comienza la última semana de junio y finaliza a mediados de septiembre.

3. Escuela de navidades proyecto Búho.

La Universidad de Sevilla, a través del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria, pone en marcha la Escuela de Navidades en 2007, destinada a los hijos y nietos de la Comunidad Universitaria.

4. Escuela de invierno Búho.

Este Proyecto pretende reforzar las actuaciones anteriormente mencionadas a fin de completar la conciliación de horarios entre los distintos miembros del núcleo familiar y de otra, completar también la educación de nuestros hijos desde el marco de las enseñanzas no formales.

5. Bolsa universitaria de canguros.

La Universidad de Sevilla pone a disposición de los miembros de la Comunidad Universitaria una Bolsa de Estudiantes, generalmente jóvenes, que se encargarán de atender a niños pequeños, hijos e hijas de padres y madres de la Comunidad Universitaria, en ausencia corta de los mismos, y a cambio de una compensación económica acordada por ambas partes. La elección de canguros para el cuidado de los hijos e hijas será libre, no estando sujeta a restricción alguna, salvo derivadas de compromisos previos de canguro o por el régimen de dedicación que la misma haya establecido. Esta Bolsa completa los diferentes Servicios propuestos para apoyar el cuidado de nuestros hijos e hijas en periodos en los que los progenitores o tutores no pueden hacerlos.

6. Becas o ayudas de colaboración del SACU.

Con el fin de proporcionar la participación de los estudiantes universitarios en los servicios creados por esta universidad para cubrir las necesidades asistenciales de sus miembros, la Universidad de Sevilla convoca diversas Ayudas de colaborador para estudiantes de esta Universidad, que permitan compatibilizar sus obligaciones académicas con la realización de actividades a desarrollar en los diferentes Servicios de la Asesoría Pedagógica de SACU.

Estas Ayudas se crean con el objeto de proporcionar a los diferentes Servicios de esta Asesoría un apoyo que permita mejorar el nivel de atención a los niños.

Se convocan las siguientes Ayudas destinadas a estudiantes para colaborar con el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (S.A.C.U.):

- Ayudas de Guarderías - Escuelas Infantiles
- Ayudas de Actividades Lúdico - Educativas.

7. Practicum de la Universidad de Sevilla.

Los alumnos de las distintas Escuelas y Facultades de esta Universidad podrán realizar las prácticas contempladas en su Plan de Estudios, sometiéndose siempre a la normativa de prácticas de la Universidad de Sevilla.

8. Asesoramiento pedagógico.

Este Servicio está coordinado por una Licenciada en Pedagogía que podrá asesorarte en temas tales como: la educación de tus hijos, la incorporación a la escuela, la integración con sus iguales, la aceptación de normas y reglas, celos ante la llegada de un nuevo hermano, acceso a la Educación Primaria, así como otros temas relacionados con el ámbito educativo.



ASESORÍA PSICOLÓGICA Y SOCIAL

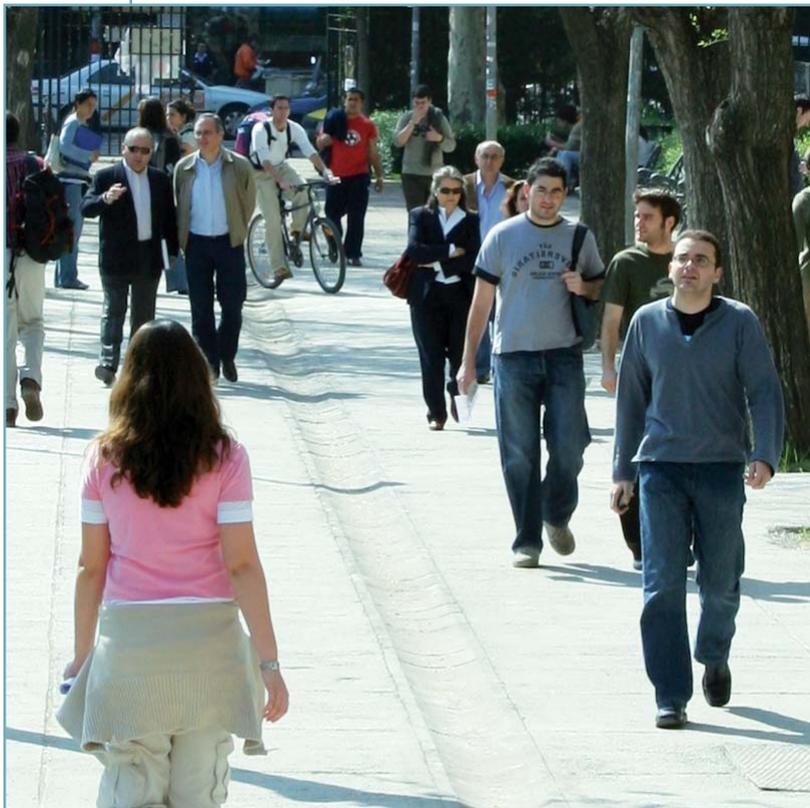
Tel. 954 48 77 49 / 60 18

E-mail. sacupsico@us.es
sacuinfo8@us.es

La Asesoría Psicológica y Social del SACU, con el bienestar de la Comunidad Universitaria como referente, tiene como misión fundamental la gestión de actividades, programas y servicios de atención a los miembros de la comunidad universitaria desde los ámbitos de la intervención psicológica y social.

Nuestro objetivo es asesorar, orientar e informar sobre cuestiones que inciden en el mejor ajuste del citado colectivo con su entorno, ofreciendo las herramientas necesarias para que sean capaces de realizar su tarea de la manera más adecuada posible. Uno de nuestros ámbitos de actividad tiene que ver con la Mejora del Rendimiento Académico. Muchas son las actividades que se desarrollan en torno a este tema durante la enseñanza secundaria e incluso en etapas anteriores. El eje sobre el que se articulan todas las actuaciones son las necesidades de cada una de las personas. Entrevistas y sesiones de trabajo individuales, reuniones de grupo, talleres de aprendizaje por cada titulación, cursos de introducción en los hábitos de trabajo más adecuados, cursos de orientación para alumnos/as de nuevo ingreso, etc., son todas acciones encaminadas a la mejora del rendimiento académico. Un servicio de Asesoramiento Vocacional completa nuestra oferta en este ámbito.

El tratamiento y/o la búsqueda de los recursos atencionales más adecuados para la solución de los distintos problemas es nuestra misión. Por último, el Programa de Atención a las Personas con Necesidades Especiales acaba de conformar nuestra oferta de servicios. Además de la puesta en marcha de una serie de medidas institucionales para la normalización de este colectivo dentro de la Universidad (programa de eliminación de barreras arquitectónicas y campañas de sensibilización a la comunidad universitaria), la Asesoría Psicológica y Social atiende individualizadamente a la solución de las necesidades que las personas con discapacidad puedan plantear: dificultades en el desplazamiento dentro de los centros universitarios, problemas a la hora de tomar apuntes, etc. Por ello, si tienes alguna discapacidad y necesitas de alguna adaptación, consejo u orientación sobre cómo enfrentar tu vida diaria en la Universidad, contacta con nosotros.



GESTIÓN DE CONGRESOS Y EVENTOS

Tel. 954 48 60 26
E-mail. sacucongreso@us.es

Tras la firma de un Convenio con el Ayuntamiento de Sevilla, desde el SACU se gestionará la organización de Congresos y Eventos en los que participen los miembros de la Comunidad Universitaria.

Esta iniciativa nace de una necesidad creciente, tanto en el campo de la investigación universitaria como en empresas e instituciones, de establecer encuentros profesionales que permitan a sus asistentes intercambiar opiniones y debatir propuestas. Queremos ofrecer a toda nuestra comunidad un servicio que resuelva los aspectos logísticos que conlleva la organización de un congreso (elección de sede, alojamiento, almuerzos, transporte, visitas turísticas).



UNIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EXTRANJERO

Tel. 954 48 13 92 / 13 93
E-mail. oficinaextranjeria@us.es

Este Servicio está destinado a atender las demandas del Colectivo de Extranjeros de la Universidad de Sevilla, intentando Catálogo del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria establecer líneas de actuación para ayudar, satisfacer y mejorar sus necesidades.

Se estructura en tres ejes:

1. Orientación, asesoramiento e información. En todo lo relacionado con sus estudios y su estancia en Sevilla (Tarjeta de Estancia por Estudios e Investigación y su Renovación, Autorización para Trabajar, Autorización de regreso, Excepción del permiso de trabajo..... etc.)

2. Tramitación de la tarjeta de estancia por estudio e investigación y su renovación. Según lo establecido y recogido en el Protocolo de Actuación entre la Universidad de Sevilla y la Subdelegación del Gobierno de Sevilla: se gestiona la Solicitud y la Renovación de la Tarjeta de Estancia por Estudios, documento imprescindible para poder estudiar e investigar en España los extranjeros no comunitarios.

3. Intercambio lingüístico. Instrumento para facilitar la comunicación entre los estudiantes españoles y extranjeros con el fin de promover el intercambio cultural y lingüístico, favoreciendo un mayor conocimiento de nuestro país, nuestra lengua y las de los países de origen de los estudiantes extranjeros.



13

COMEDORES UNIVERSITARIOS Y BONO COMEDOR

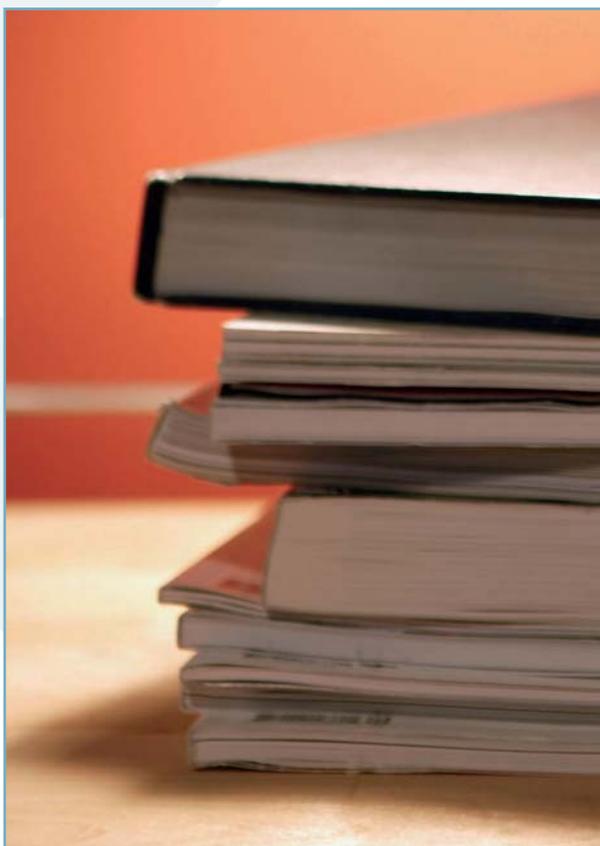
- Tel. 95 448 60 11
- E-mail. sacuinfo2@us.es

Comedores universitarios: Actualmente funcionan comedores situados en tres espacios de la ciudad:

- Campus Macarena, con capacidad para 130 comensales.
- Campus de Reina Mercedes con capacidad para 360 comensales.
- Campus de Cartuja, con capacidad para 316 comensales.

El menú, consta de un primer y segundo plato, con pan y postre incluido. Se ofrecen tres menús diarios diferentes para elegir y está garantizada su variedad y equilibrio dietético.

Bonos Comedor: Estos bonos están destinados a sufragar el coste del almuerzo en los comedores universitarios de aquellos alumnos cuyas circunstancias económicas y familiares son precarias.



14

BOLSA LIBRO USADO

- Tel. 95 448 60 11
- E-mail. sacuinfo2@us.es

Este servicio ofrece a las personas que quieran vender sus manuales o libros relacionados con sus estudios universitarios un marco inigualable para ello y para aquellos estudiantes que necesiten un manual, encontrarlo a un precio reducido.

La forma de hacerlo es muy sencilla, si quieres vender solo tienes que cumplimentar una ficha que te facilitaremos en nuestras instalaciones, con los datos del libro o manual. Estos datos se incluyen en una base de datos cuyos listados son expuestos para que los alumnos interesados en comprar localicen los manuales que más les puedan interesar.

15

SEGURO DE ACCIDENTES CUM LAUDE

- Tel. 95 448 60 05

El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria te ofrece la posibilidad de cubrir, cualquier eventualidad durante el curso académico, que te impida seguir con normalidad el desarrollo de las clases, mediante la contratación de un seguro voluntario y complementario.

Por muy poco dinero el seguro "Cum Laude" te ofrece una amplia cobertura en caso de accidente y/o enfermedad.

16

GUÍA COMERCIAL Y DE SERVICIOS

- Tel. 95 448 60 09
- E-mail. sacudocu@us.es

Cada año editamos una Guía Comercial y de Servicios dirigida a la Comunidad Universitaria. El objeto de esta publicación es doble, por un lado difundir los servicios que desde el SACU ofrecemos y, por otro, servir de escaparate a aquellas empresas interesadas en ofertar sus servicios de forma preferente o a un menor precio a los miembros de la Comunidad Universitaria.

El promedio anual de ejemplares editados es en torno a 30.000 ejemplares, para su distribución entre estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.